

EL DEFENSOR DE GRANADA



diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, varían de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no nos envíen, aunque no sea de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre, (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
ENCUADERNAR SUJETOS del día 10 cént. del mes corriente, 25: de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de poseta línea en la 4.ª plana. 25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Guanos Saint-Gobain. Véase el anuncio que se publica en la cuarta plana.

La vida municipal.

La Historia nos enseña cuán poderoso influjo ejercieron las libertades municipales en la formación de los Estados más florecientes de otros tiempos, y la decadencia lastimosa en que se precipitaron éstos al punto que aquellas fueron suprimidas. También se notan condiciones superiores de desenvolvimiento político y económico, en los pueblos que, al constituirse las nacionalidades, después de la Edad Media—no como evolución, sino como reacción contra los pequeños Estados del feudalismo,—han procedido conservando las más importantes tradiciones de la vida local y de familia y las del derecho civil y administrativo, enlazadas necesariamente con la agricultura y las múltiples instituciones peculiares a cada comarca. Y por el contrario, en aquellas otras naciones, como España y Francia, donde la centralización y la unificación legislativa vinieron a realizar la política de las nacionalidades, destruyendo para ello necesariamente toda la obra local, (sábiamente acumulada por el pasado), debilitándose unas instituciones y pereciendo otras, ha sobrevenido la anormalidad política, surgiendo el desconcierto social, económico y religioso, reflejado en la carencia de paz y en la limitación de su prosperidad y sus verdaderos progresos.

Esto explica la situación actual de España y su decadencia sucesiva durante los tres siglos que preceden al presente, decadencia que han ido acentuando por grados y en igualdad medida las supresiones de los fueros que gozaron los pueblos de los diferentes Estados del tiempo de la Reconquista. ¡Política fatal para España y sus colonias, que había de reducir sin remedio a igual nivel de decadencia y atraso la monarquía, la nobleza, el clero y las demás clases e instituciones.

Como era lógico, el movimiento liberal de este siglo, educado en tal escuela, había por necesidad de extremar aquella funesta tendencia; así se explica que, desde la Constitución de 1812 hasta la fecha, el espíritu reformista haya exagerado la centralización y la unidad legislativa, hasta borrar los más preciosos restos de nuestras tradiciones comunales, que había respetado la monarquía absoluta. Inglaterra y los Estados Unidos, como también Suiza y otras naciones de Europa, nos dan un saludable ejemplo por haber procedido con distinto criterio, contrario a la centralización y favorable a conservar las libertades e instituciones de carácter municipal, cimiento insustituible de una sana y robusta política en todo el país gobernado.

A aquel funesto influjo se debe el estado de nuestro país, que ignora ya en general todo lo que atañe a la vida pública; y se debe también la desviación de nuestros estadistas y demás personas consagradas a la cultura general, del estudio de los problemas que se relacionan con el municipio, propendiendo tan solo a embriagarse con utopías que alimenten su fantasía, vivamente excitada por la fiebre política que se sufre, y mostrando en cambio repulsió, ya casi instintiva, a todo lo real y práctico de la vida pública.

J. COSTA.

El seguro de obreros.

Siempre se registran en la prensa desgracias acaecidas en las obras. Esto demuestra una vez más que es indispensable acometer una campaña en favor de los pobres trabajadores. Es indiscutible que los accidentes no pueden evitarse porque son consecuencia natural de las obras; pero si puede asegurarse la vida de los operarios, y los particulares y las autoridades deben propagar esta idea y trabajar para que en todos los anuncios de subastas de obras se imponga esa obligación y se consigne una cantidad en los presupuestos con destino al seguro de obreros.

Antes era esto imposible en España; pero hoy puede hacerse, porque la Sociedad de Seguros *El Trabajo*, que asegura contra accidentes de la vida urbana, ha extendido sus

operaciones al colectivo de obreros, necesario hoy en las construcciones oficiales, según recientes disposiciones del ministerio de Fomento, y muy conveniente en las particulares para neutralizar los efectos de la responsabilidad civil subsidiaria que en muchos casos alcanza a los directores, propietarios o constructores de obras. Como demostración de la conveniencia, puede tomarse, por ejemplo, una obra que conste de 100 operarios asegurados por tres pesetas cada uno. El interesado, a cuyo nombre se hace la póliza, abonará 300 pesetas, y si falleciere o se inutilizase para el trabajo un operario, durante el año que comprende el seguro, la Sociedad le pagará 1500 pesetas en el primer caso, a razón de 500 por cada una, y 300 en el segundo, con cuyas sumas puede atender perfectamente a las consecuencias del accidente, sin perjuicio de percibir el doble del valor de las 297 cuotas que restan de la póliza, o sean 594 pesetas, cuando corresponda la amortización en turno de antigüedad.

Todas las Sociedades se benefician de las primas cuando no ocurre accidente en el tiempo que comprende el seguro. *El Trabajo*, separándose de este sistema, concede a sus asegurados el derecho a percibir el duplo por amortización, cuando no ha habido siniestro, derecho que subsiste siempre; de modo que en lugar de gravámen hay una utilidad positiva para el que contrata el seguro. Hasta fin de setiembre último, y desde 1.º de febrero en que la Sociedad comenzó a funcionar ha pagado por amortización 82.590 pesetas, o sean 41.295 cuotas al duplo de su valor.

La misma Sociedad hace también seguros contra accidentes en las minas; pero es diferente la indemnización a causa del mayor riesgo que sufren los operarios dedicados a los trabajos de aquellas.

Así, pues, repetimos que las Corporaciones provinciales, municipales y los particulares; los Arquitectos, los Ingenieros y los contratistas sobre todo harán un beneficio a las clases obreras con establecer el seguro de obreros, y se harán beneficio a sí mismos.

Favor a los aceites.

Antiguo costumbre en España celebrar todos los productos que otras naciones elaboran, sobreponiéndolos a los nuestros; yo mismo, llevado de referencias, he caído en tal defecto; hoy, que he visto algo, y la práctica en los negocios me ha despertado de mi letargo, he reparado en lo mucho que había pasado por alto, llegando a comprender que en la península tenemos bastantes productos mejores que los más celebrados del extranjero, o por lo menos más verdaderos.

Prueba palpable de lo apuntado son nuestros vinos, tan despreciados hace unos cuantos años, y hoy, ya merced (fuerza es decirlo)... a la filoxera, se han visto y se han expuesto, resultando que todos ellos son mejores que los más decantados de la Europa central, y tan buenos y más que los demás del mundo.

Pues lo mismo sucede con nuestros aceites: producto casi desconocido, y algún tanto olvidado por los Gobiernos, que ocupados en sucederse, y sin tiempo más que para emplear a sus amigos y defenderse de sus adversarios, no recuerdan que el olivo, uno de los principales ramos de la riqueza nacional, y que por estar algo en decadencia necesita su apoyo, apoyo sencillo, sólo de leyes justas, en las cuales se les otorgue la justicia de tributarse según es el valor de su producción y la riqueza que representa, no como sucede hoy; que tributa como cuando valía un olivo 70 ó 80 pesetas, y una arroba de aceite de 15 a 16, sin haber tenido en cuenta la baja que los aceites han experimentado. Necesita además tal riqueza darse a conocer, haciendo ver los productos, y el Gobierno debería decretar una Exposición de olivicultura, artefactos para la elaboración de aceites, productos del olivo y semillas, y productos oleaginosos.

Tal concurso estimulará los cultivos y hará mejores las elaboraciones.

Hoy día pasará por poco conocedor de estas materias todo aquel que sostuviera que el aceite de oliva bueno puede sustituir con ventajas en las cocinas a las compuestas mantecas que la moda tiene en uso, y sin embargo, es una verdad que los buenos aceites son más económicos, más higiénicos y mejores por todos conceptos que la manteca, así llamada hoy, mezcla de sebos y manteca, y de sebos acaso de no muy escogidos animales.

Una Exposición de productos oleaginosos de España rompería serio con la preocupación antes expresada, y sería digna sucesora de la vinícola de 1877.

Según aquel concurso honró al Ministro que lo llevó a cabo, esta honraria también al que la decretase; en ella se verían nuestros buenos caldos del olivo, que de seguro algunos superarían a los de

Bari, Marsella y Niza, tan decantados y tan falsificados las más veces: en ella se podría apreciar lo que es en nuestra patria la riqueza olivarera, y lo que importan y representan los muchos capitales en ella empleados; en ella todos enseñaríamos algo que oculto tenemos y aprenderíamos mucho que nos falta saber; y últimamente, tantas y tales serían las ventajas que reportaría que apenas si de ellas se puede tener una idea.

Por eso yo, oscuro agricultor, levanto mi voz desde este oscuro rincón de Castilla en tan necesario negocio, y pido encarecidamente al señor ministro de Fomento, y al señor director de Agricultura, Jescuchen mi súplica, la acojan con benevolencia, y hagan que si en el decenio del 1870 al 1880 tuvo lugar un concurso para los vinos; en el del 1880 al 1890 tenga lugar también un concurso para los aceites.

A todos los que en progreso de nuestra agricultura se interesan, ruego apoyen mi idea. La asociación de Agricultores de España, las Ligas de contribuyentes, el señor director de la *Gaceta agrícola del ministerio de Fomento* los directores y redactores de todas las revistas agrícolas de la Nación, los señores directores y profesores de todas las Escuelas de Agricultura, granjas y estaciones agrónomicas, a todos me dirijo y de todos espero ayuda, a fin de que pronto sea un hecho la Exposición de productos oleaginosos de España.

Tal concurso me parece debe celebrarse en Madrid, donde hay locales para ello abundantes, siendo además un mercado bastante notable de aceites; sus secciones, ya de olivicultura, ya de aplicaciones oleaginosas, ya de semillas, caldos, máquinas y demás, a personas más conocedoras que yo del asunto toca explicarlo y demostrar la mejor manera de que el certamen se lleve a cabo.

CASIMIRO LOPEZ OLARTE.

El realismo y el sentimiento.

Condiciones de la humanidad la lucha entre encontradas pasiones y diversos sentimientos. Condiciones de la inestabilidad del pensamiento humano dejarse llevar por la corriente de la idea nueva, y aceptar como principio una exageración que constituye un error.

La sociedad sostendrá siempre la tenaz porfía en tablada entre D. Quijote, que todo lo espera del sentimiento, y Sancho que todo lo busca en la realidad.

Esto es, aparte de sus relevantes méritos, el secreto de la inmortalidad del libro de Cervantes: que encarna en sus páginas el espíritu social, no de su época ni de cualquiera otra, sino el espíritu social de siempre.

Exagerando hasta el sentimentalismo la idealidad del sentimiento, se preparó el terreno a la escuela realista, esto es, a la exageración de la realidad.

La exageración, si, pues la vida real no es, afortunadamente, tal como el materialismo nos la presenta.

Al pasar en silencio sus apacibles afectos, sus dulces virtudes, sus sencillas prácticas, su fe religiosa y sus celestiales esperanzas, hacen de sus dudas una pincelada de sombra que borra el claro-oscuro del cuadro social.

Los apóstoles del realismo no comprenden, ó no quieren comprender, la poesía del bien, que engalana, independientemente de la voluntad de que se produce, los corazones en que se alberga, a los pensamientos que a su contacto se perfuman.

No ven, ó no quieren ver, que la verdad tiene sus idealismos misteriosos, sus aspiraciones elevadas, positivas en su esencia, aunque inmatriculadas en su forma, y que estos idealismos nadie ha pensado en imponerlos como dogma social, pero a nadie tampoco ha ocurrido desvanecerlos como peligrosos para las conquistas de la razón, a las cuales, lejos de oponerse prestan el concurso de su encanto.

Es indudable que aun en las aberraciones más incompensables, una inteligencia poderosa y una palabra brillante deslumbran siempre, y como las multitudes están ávidas de lo nuevo, los propagadores de la idea realista han hecho innumerables adictos, que acaso más que su escuela, lo sean de su talento.

Dirigiendo sus dardos, más bien a la imaginación que a la razón, aunque también suelen darse aire de racionalistas, llegan con su palabra fría y sarcástica al seno de las sociedades y denunciándoles como ridículo el sentimiento, matan en el corazón del pueblo, lleno de sencillas preocupaciones, confiando suaves creencias, las bellezas de la tradición y los encantos de la fe, pues solo una alta ilustración puede evitar que a la duda en la bondad humana, se siga la duda en la revelación divina.

Su obra no es, como pudiera esperarse, ensalzar cuanto hay en la vida real de bello y de bueno, sino presentar como realidad absoluta cuanto hay en ella de criminal y miserable.

Ni una sola nota dulce hay en esa vibrante armonía que dicta la duda y escribe el sarcasmo sobre el pentagrama social; ni la más pequeña indulgencia para las faltas denunciadas en esa acusación inmotivada de los extravíos humanos; ni el respeto que inspira el temor de llevar al pensamiento ageno la amargura de la decepción propia.

De aceptarse esa escuela con todas sus consecuencias, el arte muere en sus más bellas manifestaciones, pues el objetivo del arte es la belleza ideal, el anhelo impalpable por lo que creemos más perfecto que el mundo que tocamos.

El libro, despojado de la poesía de lo desconocido; el lienzo a que se niegue la vaguedad de lo ideal; la música que reproduzca las armonías generales, sin admitir las abstractas; el drama que copie la pasión vulgar; lo estatua que realice la idea sensualista en

su desnudez grosera, no podrán encerrar jamás ese destello soberano que palpita en transfusión misteriosa por las obras que inspira el sentimiento.

En esas condiciones revelarán la inteligencia del hombre, pero no el aliento creador del genio.

Los sectarios del realismo al propagar sus doctrinas cuentan, sin duda, con la igualdad de condiciones intelectuales de su auditorio...

Al despojar de su manto de ilusiones y de sueños al esqueleto de la realidad, juzgan que han de tener la misma expresión las miradas que se le dirigen? ¡Error!...

La inteligencia procurará estudiar la vida social bajo su nueva faz antes de aceptarla; el entusiasmo la rechazará sin previo estudio; la ignorancia aplaudirá sin comprender, la indiferencia la dejará pasar para olvidarla después.

En realidad, la idea que hoy nace no merece una gran preocupación.

El realismo pasará como pasó el sentimentalismo, y en pos de la escuela materialista surgirá de nuevo, disfrazado bajo otra denominación, el extinguido romanticismo.

Avanzar y retroceder...

Tal es el destino humano!

Al pasar el realismo, pasará hasta su memoria.

No tiene historia, puesto que nada crea.

Escarnece la sociedad actual haciendo de sus retratos caricaturas, y para ser en todo inconsecuente, al proclamar el imperio de la realidad, esto es, de la verdad, prescinden en todo de ella.

Quieren combatir de muerte las tradiciones que respetan el género humano, y sus inculcaciones, que no prueban, quedan tan oscuras, como ininteligibles sus palabras.

Quieren que la sociedad se vea a sí misma en sus cuadros, y la sociedad cierra los ojos para no escarmentarse!

Quieren negar una creencia, y huyen de su examen: quieren afirmar, y para no desmentir sus teorías como la afirmación es abstracta, de ella hacen brotar la duda; quieren decir *yo*, y se ven precisado a pronunciar antes el *no*.

Vaciando entre la soberanía de la razón y el ideal de esa soberanía; entre el *yo* y el *no yo*; entre el *objetivo* y el *subjetivo*, no saben a donde van, ni se explican lo que se proponen.

En la generalidad de sus negaciones, se envuelve otra generalidad de concesiones.

Como al realismo falta la fe y la esperanza, fácilmente admiten el error, si este error responde a alguna exigencia de su doctrina, que diciendo apoyarse en lo real, solo no admite la verdad de la realidad.

La culpa no es suya; el materialismo grosero es una consecuencia natural del idealismo ridículo. Una exageración venga a la otra.

Perpetre ambas, la verdad que es luz, que es poesía, que es sentimiento, puede elevarse, y ser la regla y norma de las sociedades.

La vida real no es ni el sueño de los poetas, ni el conjunto de pasiones brutales y pequeñas miserias que no señalan los materialistas; la vida de un pueblo religioso y digno, tiene que apoyarse en bases más sólidas que las que puede prestarle la fantasía, pero más seguras y elevadas que las que le muestra el realismo raquítico de nuestros días.

PATROCINIO DE BIEDMA.

Miscelánea.

Comisión provincial. En la sesión celebrada anteayer adoptáronse los acuerdos que siguen:

Visto el expediente instruido por el ayuntamiento de Mecina Bombaron, solicitando que se releve a aquel municipio del pago de las contribuciones, por haber sido destruidos los sembrados y las cosechas efecto de la tormenta que descargó el 19 de setiembre, se acordó publicarlo en el *Boletín*, para que los ayuntamientos de los demás pueblos aleguen lo que tengan por conveniente sobre la importancia de los expresados daños.

Examinada una instancia de D. Francisco de P. Castellote, manifestando que Mr. Edmundo Guillermin Tararire no ha ejecutado el afirmado de la carretera de Granada a Güejar Sierra, por bajo de las albaradas de su propiedad en el sitio llamado la "Ventanilla de la Lancha de Cénas", y ha abierto una cuneta en el hombro izquierdo de la vía, que no fué objeto de concesión, denunciando además otras arbitrariedades que perjudican al reclamante, se acordó remitir dicha instancia a la dirección de Obras públicas provinciales, para que informe lo que proceda.

Visto el expediente incoado por el ayuntamiento de Calicasas, solicitando la nulidad del repartimiento vecinal para el corriente año económico, por ilegalidades cometidas por el anterior ayuntamiento, se resolvió que dicho expediente pase a ponencia del vocal señor Hurtado.

Examinadas diez certificaciones de otros tantos destajistas, de las obras ejecutadas en la carretera de Ventas de Huelma á Vélez Málaga, acordóse remitir á la Ordenación de pagos los diez pliegos de contrato, los de condiciones y los cuadros de precios que se asignan á las unidades de las obras.

Por último, se acordó conminar con la multa de 75 pesetas á varios ayuntamientos, por no haber enviado los balances de octubre.

Regreso. Ha regresado de Dólar, donde ha estado girando visita de inspección á las escuelas, el secretario de la Junta provincial de primera enseñanza, D. José Hidalgo Topalá.

Inhumaciones. Durante el viernes, sábado y domingo fueron sepultados los cadáveres de 5 hombres, 5 mujeres y 9 párvulos.

Dinero para los maestros. El Banco de España ha ingresado en la Caja de primera enseñanza: Con destino á los maestros de Píena, 150.11 pesetas por el 2.º trimestre y 34.21 por el 3.º de 1885-86; y con destino á los de Larioles, 524.37 por el 1.º y 199.69 por el 2.º de 1886-87.

Dichas cantidades, excepto las correspondientes al mes actual, fueron libradas al habilitado.

Vacantes. Lo está la secretaría del ayuntamiento de Dólar, la cual deberá solicitarse en el término de 15 días.

El cobro de la contribución. El cobro de las cuotas correspondientes al 1.º y 2.º trimestres del ejercicio actual, tendrá efecto: en Albuñuelas y Montegícar, del 20 al 24 inclusive de este mes; en Píena, Játar y Trevélez, del 21 al 23; en Beas de Guadix, el 22 y 23, y en Alamedilla el 23 y 24.

Buen acuerdo. Los vecinos de la Puerta Real aplauden la conducta del señor alcalde, al haber dispuesto que se trasladara á otro sitio más excusado la columna mingitoria que existía frente á la portada principal del café Suizo.

Personal. Ha sido declarado cesante el administrador del correccional de Ugijar, don Lorenzo Fresno, nombrándose en su lugar á D. José Leon Fernandez Linares, con 530 pesetas de sueldo anual.

Varias noticias. Se halla terminado el repartimiento vecinal de Laborcillas. En Fregene va á formarse. En Joriatar se halla terminado el de consumos.

Al señor alcalde. La desembocadura á la placeta de la Trinidad del primer tramo de la calle de la Duquesa, tiene un piso tan accidentado, que casi todos los carruajes que han necesidad de atravesarlo se ven á punto de volcar; por lo que rogamos al Sr. Zayas se sirva dar orden para que se arregle aquel pavimento.

La calle del Angel es una de las vías desheredadas de la corporación municipal, pues nunca le llega la hora de que la empujen, siendo así que tan mal se halla, por lo que esperamos que el Sr. Zayas vuelva sus ojos hacia dicha vía.

Y por último, también sería conveniente que se compusiese el piso de la calle de San Jerónimo, en la parte que da á la iglesia de San Justo, porque aquello parece cualquier cosa menos vía para el tránsito público.

Las reses que se carnizan. Durante el sábado y domingo carnizaron en el Matadero público 11 vacas, 12 terneras, 149 carneros enteros y 7 castrados.

Casos y cosas. Anteayer fueron puestos en la cárcel dos mujeres que escandalizaron en la calle del Aire Alta; tres sujetos en estado de embriaguez, que alborotaron en la placeta de San Gregorio el Bajo, hiriendo además de una pedrada en la cabeza á otro discípulo de Baco; un hombre de bien, conocido por el Choto, que dió un tiro á otro sujeto, hirándole en la cabeza, mientras se hallaban ambos en la calle de Mañas.

—Al Hospital fueron conducidos: el sujeto á quien el Choto hirió en la calle de Mañas; un borracho que sufrió una caída en la calle de Sarabia, y otro á quien le sucedió lo propio en la calle de la Azacayuela, cuyos dos sujetos resultaron heridos en la cabeza.

¡Haya equidad! Nos manifiesta don Antonio Ronchel que fué nombrado, por la Diputación provincial comisionado de apremio en 10 de junio último, para que procediese contra el ayuntamiento de Trevélez; y aun cuando ha cumplido fielmente su misión, no se le han abonado, sin embargo, las dietas que tiene devengadas.

Como quiera que es justo que se le pague á quien presta su trabajo, nos hacemos eco de las lamentaciones de dicho sujeto, para que lleguen á conocimiento de quien corresponde atenderle.

Los jornaleros de Albuñán. Nos escriben diciendo que los jornaleros se encuentran sin trabajo absolutamente, habiendo tenido que emigrar casi todos á la provincia de Huelva, por si obtenían trabajo en la construcción del ferrocarril.

También nos aseguran que de allí han tenido que regresar á Albuñán algunos grupos

de trabajadores, que en la provincia referida han adquirido unas fiebres palúdicas agudísimas, á consecuencia de las cuales algunos han fallecido.

Empleado celoso. Los vecinos de Albuñán nos hacen grandes elogios del administrador de correos de Albuñol, por el interés que despliega en remitir á aquella villa las cartas y periódicos que, por lo fácil que es confundir los nombres de uno y otro pueblo, suelen equivocadamente recibirse en la estafeta de su cargo.

Nos manifiestan dichos vecinos que el referido funcionario tiene gran esmero en corregir la dirección y poner fajas nuevas á los periódicos en caso necesario.

Noticias militares. Ha sido destinado á la Intendencia militar de este distrito el oficial 2.º del cuerpo Administrativo del ejército D. Armando Ezequiel Bayon.

—Se han concedido dos meses de licencia para esta capital al frente del primer batallón de Artillería de Plaza D. Federico Guijar Rodríguez.

A las madres de familia. En *El Liberal* recibido anoche encontramos un artículo, suscrito por el distinguido médico don Santiago Iglesias, especialista de las enfermedades de los niños hace 34 años, recomendando á las madres el tratamiento que deben usar con los niños para librarlos de la angina diftérica.

Hé aquí el trabajo de dicho facultativo:

«La natural alarma que se ha despertado en las madres cariñosas con las noticias propagadas, tal vez con exageración, respecto al desenvolvimiento de la difteria, me impulsan á tomar la pluma para llevar algún consuelo á esos benditos seres que tiemblan de espanto ante la idea de ver acometidos algunos de sus hijos.

Treinta y cuatro años de mélico y una afición decidida al estudio de las enfermedades de los niños, me dan algún derecho para pensar que no serán desechados por completo mis consejos, que no han de salir de lo vulgar y al alcance de todo el mundo, puesto que no es en el ánimo entrar en el terreno de las especulaciones científicas, y solo me propongo, como he dicho anteriormente, calmar la ansiedad de las pobres madres que á estas horas tienen sus alegrías pendientes de la respiración de sus hijos. Si lo consigo me daré por muy satisfecho.

En primer lugar, la epidemia actual, ni por el número de los invadidos hasta ahora, ni por su índole particular, á lo ménos en los que yo he visto, sale de los límites de otras muchas que hemos pasado de la misma enfermedad, sin que hayan producido la alarma de estos días.

En segundo lugar, la difteria no es una enfermedad fatalmente incurable; y si no se pierden los primeros momentos en un punible abandono, si se vigila con un cuidado esquisito y diariamente la garganta de los niños, se tiene mucho adelantado para triunfar en muchísimos casos de esta terrible enfermedad.

Por esto, como primer consejo, recomiendo á las madres, que mientras duran las actuales condiciones epidémicas, examinen todos los días y si es posible dos veces al día, la cámara posterior de la boca de los niños, haciéndoles creer con engaño que es más bien un juego que un reconocimiento, rehusando emplear ninguna cosa que pueda alarmarlos, como el mango de una cuchara, etc., y para cuyo examen basta hacerles abrir la boca cuanto puedan, deprimiendo con un dedo suavemente la lengua, con lo cual basta para penetrarse de si hay algo de anormal en la garganta.

Si al examinarla observan que está en algún punto de un color más encendido que de ordinario, avisen en seguida á su médico, que no son las circunstancias actuales para abandonarse en espera de otros síntomas.

Con doble motivo, si ha pasado desapercibido este fugaz exordio de la enfermedad, y se encuentran en cualquiera de los puntos de la membrana mucosa con plieguitas nacaradas, por pequeñas que sean, inmediatamente son de necesidad los varios medios que la medicina secular tiene para combatir esta enfermedad, en este período con grandísimas probabilidades. Y por si no encuentran á su médico con la prontitud con que le solicitan, me voy á permitir ponerles á continuación dos fórmulas que de seguro han de prestarles algún servicio en tanto que un médico inteligente se encarga de dirigir el tratamiento ulterior.

1.º Del ácido clorhídrico fumante, cuatro gramos.

De la miel rosada, treinta gramos.

2.º De la disolución á saturación del borato de sosa, treinta gramos.

Con estas dos disoluciones se tocará extensamente toda la cámara posterior de la boca cada dos horas y empezando con la del número primero.

Como estos toques no tienen ningún inconveniente, aún en el supuesto de que manifestaciones observadas no fuesen el preludio de una manifestación diftérica, me parece que no se arrepentirán de su uso los que tengan la desgracia de ver alguno de sus hijos invadidos de la enfermedad que hoy tanto les asusta.

Y como no escribo para los hombres de ciencia he rehuído todo lo que científicamente se refiere á la naturaleza de la difteria, sus diversos tratamientos, manifestaciones y complicaciones, etcétera, porque mi ánimo solo ha sido llamar la atención de las madres de familia sobre las probabilidades de curación de esta enfermedad, según se aprovechen ó no los primeros momentos de su evolución.

¡Que se corrija! Hemos oído á distinguidas personas lamentarse de la costumbre de fumar que tienen muchos de los concurrentes al palco general del Teatro, aprovechando los descuidos de los empleados y agentes de la autoridad.

Como tal abuso, no solo causa molestias á las señoras, sino que contribuye á hacer irrespirable aquella atmósfera, asaz cargada de seido carbónico por la respiración de tan apiñada muchedumbre, llamamos la atención de la Empresa y del señor Jefe de Orden público, para que recomienden á sus subordinados

la más escrupulosa vigilancia, á fin de desterrar esa práctica, tan nociva como descontentos.

Edicto. El Agente encargado de la recaudación de contribuciones de esta capital, en representación del Banco de España, hace saber: que la cobranza á domicilio de cuotas de las contribuciones territorial é industrial del 2.º trimestre del presente año económico quedará concluida en esta capital el día 20 del corriente.

Está dispuesto en el artículo 14 de la Instrucción de 20 de mayo de 1884, que terminado el cobro en las capitales de provincia, se dé á seguida un nuevo plazo á los que hubieren resultado morosos en la cobranza á domicilio, para pagar sus cuotas sin recargos en la oficina recaudación, sita en la calle de San Anton, número 38. Y en su cumplimiento se señalan los días 22, 23 y 24 para abonar y recoger sin pago de recargos en dicha oficina los recibos del trimestre no satisfechos, que son los devueltos por los cobradores á domicilio, ó bien los que no han salido al cobro, existiendo para ello las circunstancias consignadas en el edicto de 26 de octubre último; en la inteligencia que desde el día siguiente al de la conclusión del plazo incurrirán los morosos en el recargo del primer grado de apremio.

Le resta al agente advertir á los contribuyentes, en evitación de dudas que les ocurran con frecuencia, que en el caso de presentarse reclamaciones que no se concreten á actos peculiares de los cobradores á domicilio, deben dirigirlas á la Administración de Contribuciones y Rentas y nunca á la oficina recaudación, que carece de competencia para escucharlas; y también que el hecho de producirlas no causa la suspensión del pago de cuotas, ni de los apremios en su caso, según dispone el artículo 2.º de la referida Instrucción; á no ser que el contribuyente apremiado deposite oportunamente en la Caja del Tesoro público la cantidad que tenga en resguardo, hasta la resolución de su instancia.

Ferrocarril de Linares. Nuestro estimado colega *El Ferrocarril* de Almería, dá cuenta, en los siguientes términos, de una conferencia celebrada con el Sr. Calvo Muñoz, acerca del ansiado ferrocarril de Linares á aquella capital:

«Desde el lunes se encuentra en Almería el diputado á Cortes por Alhama de Granada, á quien antea-yer pasó á visitar una comisión de la Junta gestora del ferrocarril de Linares á esta ciudad, compuesta de los señores Abad, Balmas y Ramos Oller, para conocer su pensamiento sobre esta vitalísima mejora é interesar más y más su patriotismo y su amor á la justicia en pró de obra tan ansiada.

Nosotros fuimos á esa conferencia con un solo motivo: dineros al señor Calvo Muñoz los lazos de la fraternidad literaria, por más que él desempeñe papel muy importante en la república de las letras, mientras nosotros á duras penas logramos en ella carta de ciudadanía.

El director de *Los Debates*, que tan rudas batallas riera ha breves años desde las columnas de aquel memorable periódico, al lado de sus compañeros de redacción, Albareda, Leon y Castillo, Nuñez de Arce, Linares Rivas, Gonzalez (don Venancio) y otros prohombres, que al poco tiempo trocaban la pluma del periodista por la cartera del ministro de la Corona, recibió á la comisión de la Junta gestora del ferrocarril con amabilidad exquisita, é impuesto de nuestros deseos, se asoció resueltamente á ellos.

«No necesitaba ser—dijo—diputado por Granada para confundir con las de Vds. mis aspiraciones y ofrecerles mi incondicional apoyo al proyecto por cuya realización trabajan. ¡Me bastaría representar en el Congreso cualquiera otra provincia, por apartada que se halle, para sentir como ustedes sienten y querer lo que Vds. desean, pues es tan grande la necesidad con que Almería pide el ferrocarril que ha de unirle por Linares con el resto de España y tan justo que se le otorgue, que no concibo haya diputado alguno que dije de prestarle el concurso de su palabra ó de su voto. Por esto, y por los grandes beneficios que la línea ha de reportar á una extensa zona de mi provincia, bien merecedora de las atenciones de los gobiernos, dispuesto estoy á secundar activo cuantas gestiones practiquen mis dignos compañeros los representantes de Almería, cuyo interés me consta, creyendo firmemente que ha llegado la hora de que se repare la injusticia con este país comitida, y que esa hora la señale la entrada del Sr. Navarro y Rodrigo en el ministerio de Fomento.

Para mí es indudable que apenas las Cortes vuelvan á reunirse obtendrá este capital asunto solución satisfactoria, bien parte del gobierno la iniciativa para la reforma de la ley, bien del parlamento, ó sea de los representantes de las tres provincias más directamente interesadas en la mejora, de acuerdo con el señor ministro de Fomento.

Ni perturbaciones de orden público, ni lágrimas, ni sacrificios de ninguna clase costó á la nación la provincia de Almería: justo que se le recompense y que se le devuelva algo de lo mucho que ella lleva entregado para subvenir á las necesidades de la patria. Y en este concepto, pueden Vds. estar seguros de que uniré mi débil concurso al poderoso de mis compañeros los diputados de Almería, Granada y Jaén, ocupando el lugar que me corresponda en las gestiones conducentes al fin que esta ciudad, y todos nosotros con ella, perseguimos.»

La comisión dió las gracias al Sr. Calvo Muñoz por sus levantados propósitos, con mucho calor expresados.

«Granada y Almería—dijo el Sr. Ramos Oller,—son dos pueblos hermanos por sus tradiciones, por sus costumbres, por su producción, y hasta la misma desgracia ha venido á estrechar más los lazos de esa fraternidad, nunca rota en la historia. Juntos, pues, deben luchar siempre los representantes de ambas provincias, guiándose la propia aspiración, seguros de que el bien que reporten á un pueblo satisface en el alma al otro, por que si no fueran

comunes sus intereses, como sucede ahora, lo serían sus simpatías.

Planteando hoy el pensamiento de construir un camino de hierro al que Almería sea su ventura y que simboliza también el esplendor material de gran parte del territorio granadino, los diputados y los senadores de Granada deben apoyarlo con igual decisión, con el mismo entusiasmo y la propia perseverancia que los almerienses, formando con ellos un solo cuerpo de defensa, lo mismo hoy que se persigue principalmente el bien de Almería, que mañana cuando exclusivamente se busque el de Granada.»

La comisión salió muy satisfecha de las declaraciones del Sr. Calvo Muñoz, hechas con esa noble espontaneidad de los caracteres honrados, con esa pasión que infunden siempre los grandes causas, y que son las que corresponden á todo hombre amante de la justicia, de la equidad y del derecho.

Seguros estamos de que cuando regrese á Madrid nuestro querido amigo, procurará llenar, digámoslo así, de su espíritu á cuantos representan en los Cuerpos colegisladores la provincia de Granada, para que unidos á los senadores y diputados almerienses, faciliten al ministro de Fomento la solución del problema, como dijo el ilustrado director de la *Revista de España*.

Todo, pues, hace concebir esperanzas halagüeñas, para un mañana próximo. ¡Quiera Dios que el triunfo corone tantos afanes, cubriéndose de gloria el Sr. Navarro y Rodrigo y cuantos le ayuden en la obra de la regeneración de este hermoso padrazo de la madre patria, entre los que estamos seguros de contar al Sr. Calvo Muñoz.»

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 15, nueve noche.

Los fiscales opinan que el general Merelo debe ser procesado por las afirmaciones contenidas en la exposición de agravios que elevó á la Reina.

Se ha diferido, por ahora, el proyecto de matrimonio civil.

Puigcerver tiene el propósito de arrendar la explotación y administración del tabaco.

La Junta de la coalición republicana ha desestimado el viaje propuesto para tener una conferencia con Ruiz Zorrilla.

F.

Liga de Contribuyentes.

Bajo la presidencia del marqués de Dilar y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Rafael Diaz Rogés y de los señores Ruiz Victoria, Castiello Lechaga (D. Diego), Cantos, Sanz de Santiago, Piédrola, Romera, Afán de Ribera y Seco de Lucena, hubo de reunirse en junta la Liga de Contribuyentes.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió cuenta de un oficio que dirige á la Liga la Junta Directiva de la Exposición Universal que ha de celebrarse en Barcelona desde setiembre de 1877 á abril de 1888, rogándole que excite á los expositores de Granada á pedir sitio para sus instalaciones antes del 2 de febrero próximo. Se acordó acceder á lo que se pide, dirigiendo una circular á los industriales y agricultores granadinos.

También se acordó apoyar el informe que la Liga de Málaga ha dirigido á la Comisión permanente del Congreso nacional mercantil sobre ferrocarriles.

El Sr. Diaz Ximenez preguntó al Sr. Seco de Lucena qué noticias tenía respecto de la certeza del hecho, que la prensa ha anunciado, de haberse suspendido los trabajos preparatorios de la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada, contestando, aquél que muy en breve sabrá á ciencia cierta lo que hay en el asunto, pues tiene pedido informes á persona que puede darlos con toda exactitud.—El Sr. Diaz Ximenez dijo que, puesto que de un día á otro saldrá para la Corte, á cumplir su deber como representante de esta provincia en el Senado, defendiendo sus intereses, rogaba al Sr. Seco de Lucena que le escribiese, comunicándole las noticias que, respecto del asunto, recibiera.

Continuando en el uso de la palabra, participó á la Junta haber conseguido del Director general de Obras Públicas la orden para que el cuerpo de Ingenieros de esta provincia formule presupuesto de los estudios del puerto de Calahonda; que tanto el Sr. Gallego Diaz, como los ingenieros, están animados de los más favorables deseos en bien de esta desventurada provincia, y que probablemente, el presupuesto, terminado, se enviará pronto á la aprobación de la Superioridad donde, es seguro, que no ha de tropezar con dificultades. Dijo que tiene la confianza de que tan pronto como se inauguren las obras del puerto de Calahonda, se inaugurarán también las del ferrocarril de Granada al Mediterráneo, que es su natural complemento, pues sabe que abriga este propósito empresas que ya han practicado los estudios, de los que resulta que la ejecución de este importantísimo proyecto, que salvará á Granada de la miseria, no es tan difícil como algunos suponen. En todo el trazado, de Granada á la Costa, no hay que perforar más que tres túneles, uno de 500 metros de longi-

tud, otro de 300 y otro de 200, y aunque el número de puentes que es preciso hacer no es escaso, no serán muy costosos; aparte de esto, las obras en general, ofrecen ventajas económicas dignas de ser tenidas en cuenta, pues los 23 kilómetros de Granada á Dúrcal son de fácil ejecución y de los 33 restantes, hasta Calahonda, solo 21 presentan algunas dificultades.

Ocupándose, luego, del decaimiento profundo que tiene postrada á la provincia y mermados sus veneros de riqueza, reconoció que el origen de estos males se halla en la escasez de medios de comunicación y dijo cuán conveniente sería que se estimulase los dignos representantes de la provincia, en la Diputación, para conseguir que se mejoraran los caminos, que, como intransitables bóvedas, cruzan parte del territorio de la Alpujarra, esa riquísima zona huérfana de la protección de los gobiernos; añadió que sería tanto más conveniente que los señores diputados provinciales tomaran la iniciativa en el asunto, cuanto que son muy raros los gobernadores que de él se ocupan, de manera que á muchos de ellos puede calificárseles de verdaderos *touristes*. Consagró un cariñoso recuerdo á la memoria del ilustrado y activísimo D. Bartolomé Hermida, gobernador que fué de esta provincia, y que, por sus saludables gestiones, respecto de la construcción de caminos vecinales, hizo merecedor de la gratitud de todos los buenos hijos de Granada.

En cuanto á las carreteras que dependen del Estado declaró que, según sus noticias, los diputados á Cortes están trabajando cerca del gobierno en el sentido de que este active la conclusión de las obras emprendidas y emprenda otras nuevas, y afirmó que cooperaría con ellos para obtener los felices resultados que se propone conseguir.

Por último, terminó ofreciéndose á sus compañeros de Liga para hacer en Madrid cuanto estuviese en su mano por los intereses granadinos; y, no habiendo más asuntos de que tratar, levantose la sesión.

La cuestión de Oriente.

Paris 13.—Según telegramas de Viena, no parece confirmarse el rumor de existir una alianza entre Austria é Inglaterra.

El gobierno austriaco parece resuelto á no separarse de la alianza de los tres imperios, convencido de que cualquier incidente que provoque Rusia se podrá arreglar por los medios diplomáticos ordinarios.

Tirnova 13.—Es probable que hoy se cierre la Sobranje aun en el caso de que no haya llegado la respuesta del rey de Dinamarca á la comunicación de los regentes pidiéndole que en nombre de su hijo Waldemar acepte la corona.

Aquí se considera indudable la negativa. Londres 13.—Los periódicos ingleses exhortan á los búlgaros á resistir contra las intrigas rusas.

Añaden que si Rusia apela á la fuerza encontrará la oposición de Austria é Inglaterra.

Tirnova 13.—Durante la noche última se ha recibido la respuesta del rey Cristian de Dinamarca. Declara que el príncipe Waldemar no puede en las circunstancias actuales aceptar la corona de Bulgaria.

Inmediatamente después se ha reunido el consejo de la regencia, prevaleciendo la opinión de que no debe dimitir ninguno de sus individuos ni los ministros, sino permanecer en el poder hasta que la fuerza les obligue á abandonarlo.

El regente Karaveloff será reemplazado por Jewkoff.

La Sobranje suspenderá hoy sus sesiones por tiempo indefinido.

Los regentes y los ministros regresarán mañana á pasado á Sofia.

Tirnova 13.—Los regentes Stambouloff y Montkourouff han dimitido.

La Sobranje los ha reelegido, nombrando á Jewkoff en reemplazo de Karaveloff, cuya dimisión ha sido aceptada.

Luego nombró una comisión que saldrá inmediatamente para visitar las capitales de las grandes potencias y pedir la protección de éstas á favor de Bulgaria.

La Sobranje ha suspendido después sus sesiones por un plazo indeterminado.

Buda Pest 13.—Se conoce el texto del importante discurso pronunciado hoy por el ministro conde de Kalnoky en el seno de la comisión de Negocios extranjeros de la delegación húngara.

Dijo que el gobierno no debe fundar su conducta en las impresiones de momento.

Manifestó su opinión de la misión del general Kaulbar en Bulgaria tiene un carácter pasajero, que no dejará probablemente huellas profundas.

Afirmó que la conducta de dicho general ha con tribuido más bien á que la opinión de Europa sea favorable á los búlgaros.

Hablando después de los intereses de Austria en la cuestión de Oriente, declaró que éstos exigen que se respete la integridad del imperio otomano, así como los tratados existentes y la autonomía de Bulgaria.

Reconoció que, dado el actual estado de cosas, es preciso vencer grandes obstáculos, y que la solución será larga y difícil.

En vista de esto, seguiremos los asuntos de Bulgaria con atención constante; pero con paciencia y prudencia.

Nuestra conducta se inspirará, no solo en la crisis actual, sino también en los principios sobre los cuales está basado el orden de cosas existente en Oriente.

El gobierno seguirá, pues durante mucho tiempo, esta línea de conducta en los asuntos orientales.

Terminó con estas palabras:

«Si nos viésemos obligados á proteger el tratado de Berlín, estamos seguros que tendríamos la simpatía y la cooperación de todas las potencias que están resueltas á defender los tratados europeos.»

Viena 14.—Los periódicos dan algunos detalles más sobre el discurso pronunciado por el conde de Kalnoky.

Declaró que las relaciones de Austria con todas las potencias son excelentes.

«Si una intervención activa—añadió—fuese necesaria en Oriente, ni nos faltarían amistades ni asistencia».

Dijo que el príncipe de Bismarck declaró que Alemania no tenía intereses que defender en los Balcanes; pero que existe perfecta armonía y absoluta cordialidad entre las cortes de Berlín y Viena para poner á salvo la paz general.

Añadió que las relaciones con Rusia son amistosas, y que respecto de la divergencia de opiniones, median explicaciones francas y cordiales.

Supuso que el czar está animado de sentimientos pacíficos y que respetará los tratados.

Declaró que espera la cooperación de Inglaterra, si es preciso asegurar la paz, é indicó que Italia está animada de los mismos sentimientos.

Terminó manifestando su confianza en que la crisis actual no turbará la paz ni menoscabará los intereses generales ni los de Austria-Hungría.

Paris 13.—Telegrafian de Sofia que fué tal el entusiasmo que produjo en Bulgaria la noticia de la elección del príncipe Waldemar, que en muchas ciudades iluminaron y empavesaron espontáneamente al tenerse noticia del acuerdo de la Asamblea.

La renuncia de dicho príncipe ha producido gran desaliento en el espíritu público.

Se asegura que en vista de la última nota del general Kaulbars, han sido puestos en libertad algunos de los condenados con motivo del pronunciamiento de Burgas.

Cartas á «El Defensor»

Madrid.

14 de noviembre de 1886.

Los teatros y los paseos se llevan la concurrencia madrileña que deja vacíos los círculos y tertulias. La política descansa, pero no para los ministros que ahora se reúnen con el fin de acordar todo lo relativo á la campaña parlamentaria. He visto que el ministro de la Gobernación tiene empeño en llevar adelante una parte de la combinación de gobernadores, pero lo más seguro es que estos nombramientos se aplacen para fin de diciembre, una vez terminada la primera legislatura, pudiendo de este modo entrar algunos diputados noveles.

Algo han disminuido los rumores referentes á orden público. Sin embargo el gobier-

no continúa viviendo con las mismas precauciones. En los cuarteles se ejerce esqui-ta vigilancia, de igual manera que sobre determinadas personas de quienes se sospecha andan en tratos con los revolucionarios. Igua-les medidas se adoptan en algunas provin-cias. Los amigos de Ruiz Zorrilla niegan que ahora se intente nada. Los carlistas ha-cen igual afirmación, pero la voz general es que se mueven mucho los elementos revo-lucionarios.

Uno de estos días irán á París á ver á Zo-rrilla, emisarios de la coalición republicana, con el objeto de ver si logra armonizar los propósitos del jefe con la tendencia que re-presentan Salmeron y Azcárate.

A las palabras pronunciadas por un iz-quierdista de última fila abogando por asesinar á Sagasta, nadie ha dado importancia ni la tienen.—Probablemente Romero Robledo iniciará el debate político en el Congreso, si antes no lo promueve Salamanca en el Se-nado.—El meeting socialista no tiene reso-nancia.

La Gaceta trae el acta del nacimiento del infante. Los duques de Montpensier salen hoy de París con dirección á Madrid, y pronto se verá reunida á toda la familia real.—Los cír-culos científicos animados.—Los temporales han aflojado.—En las provincias no ocurre novedad, ni en teatros y salones.

Rusia camina derecho á la intervención en Bulgaria, salvo que el Austria se mantenga al lado de Inglaterra.—La comisión de la Sobranje anda buscando candidato entre las familias reinantes en Europa.—Rusia propo-ne á uno de sus generales.—Los demás asun-tos de política internacional siguen el curso que los lectores conocen.—F.

Servicio postal de última hora.

Paris 14 (6'25 t.)

Continúan las negociaciones para conse-guir una inteligencia entre Inglaterra y Aus-tria, la que se considera como un hecho, y por consecuencia la ruptura de los tres impe-rios.

Por algunos se duda, sin embargo todaví-a, que Austria se resuelva á romper de una vez con Rusia.

—El director de El Progreso Sr. Solís ha celebrado una importante conferencia con el Sr. Ruiz Zorrilla. También se ha celebrado en casa de este último una interesante reu-nión á la que han asistido los hombres más importantes de la emigración que figuran afi-liados al partido republicano.

—Los periódicos católicos dirigen hoy los ataques más duros contra el presidente del Consejo é individuos de la Cámara que en la sesión de ayer votaron en favor del crédito de 10.000 francos con destino á los funerales de Pablo Bert.

—Según los últimos telegramas recibidos, ha principiado el descenso de las aguas en los puntos inundados.

En el Ródano han experimentado un des-censo de tres metros.

Es imposible detallar el número de vícti-mas, que es considerable, ni las pérdidas ma-teriales.

Se socorre con urgencia á las muchas fa-milias que han quedado reducidas á la ma-yor miseria.

Madrid 14 (10'15 n.)

Desde las cinco y media de la tarde á ocho y media de la noche han estado los minis-tros reunidos en Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta. La mayor parte del tiempo lo dedicaron en trazar el próximo plan pa-rlamentario.

Madrid 14 (11'45 n.)

Parece que las precauciones tomadas por el gobierno en estos últimos días han obede-cido al relevo de los regimientos de Garolla-no y Albuerca.

—La reunión de obreros socialistas se ce-lebró esta tarde en el teatro de Felipe.

Los socialistas Gomez y Abascal hicieron la historia de la relación que existe entre el capital y el trabajo y la necesidad de perma-necer en una política independiente de los demás partidos políticos, puesto que ningu-no llena sus ideales.

El ciudadano Iglesias, principió su discurs-o llamando burgueses y asalariados á la prensa española. Los periodistas, protestaron acordando no decir nada de su discurso, y retirándose del local.

Toda la prensa viene ocupándose de dicha reunión.—A. M.

Cartera oficial.

Alhóndiga de granos.—Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 917 fanegas. Entrada de hoy, 300 id. Total existencia de hoy, 1217 id.—Venta: A 10 pels. 75 cts. la fanega, 40 fanegas. A 11 pels. 00 cts. id. id. 33. A 11 pese-tas 50 cts. id. 51. A 11 pels. 75 cts. id. 61. A 12 pels. 00 cts. id. 71. A 12 pels. 25 cts. id. 40. Total vendido, 295 fanegas.—Balance: Existencia, 1217 fanegas. Vendido, 295 id. Sobrante para mañana, 922 id.

Cultos.

Día 16.—San Rufino y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa María Mag-dalena; á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, ejercicios, salve, letanía.—En la Catedral á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor.—En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Padua.—En San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, á la oración se hace la devoción del mes de Animas.—La novena de Santa Isabel se hace en su iglesia á la oración.—En Nues-tra Sra. de las Angustias y demás iglesias á la ora-ción se reza el rosario.—Visita de la corte de Ma-ria. Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica. Funcion para hoy por la compañía de que forman parte los celebrados hermanos Hanlon-lees.—La zarzuela en 3 actos, UN VIAJE A SUÍZA.—A las ocho.—Entrada ge-neral, 1 peseta y 5 cts.—Id. paraíso, 3 reales 5 cts.

Almanaque de Sierra Nevada, compuesto para el Arzobispado de Granada y Obis-pado de Guadix y Almería, para el año de 1887.—Este almanaque, tan recomendado por el público, con la exactitud de sus datos en los numerosos años que se viene publicando, se vende en la imprenta de D. Indalecio Ventura, calle de Libreros, 8 al 12, en Granada, y en la de D. Paulino, calle de Mesones, 52, librería, con notables descuentos á los consumi-dores, al por mayor, según la importancia de sus pedidos.

Traspaso Por ausentarse su dueño se traspasa en venta el establecimiento de barbe-ría de Eduardo Perez, situado en la placeta de San Gil, número 5.

Delegados. Han llegado á Granada los señores Edward, Bernard, March y Ten-ting-kan, delegados del gobierno chino, con objeto de inquirir si existen súbditos de aquel imperio, para en caso afirmativo, hacerles saber que su go-bierno tiene en Madrid una representación á fin de que atiendan sus reclamaciones y garanticen y vele por sus derechos.—Estos delegados están reco-rriendo las provincias andaluzas y dentro de cinco ó seis días volverán á Granada para recoger y oír cuantas reclamaciones puedan dirigirse los súbditos del celeste imperio residentes en esta ciudad, soco-rriendo á aquellos que lo necesiten. Los interesados que deseen disfrutar estos beneficios pueden dejar nota de su nombre y domicilio en las oficinas de este periódico, Buensuceso núm. 6.

Don Manuel Pareja dueño del antiguo y acro-ditado taller de construc-ción y renovación de carruajes establecido pro-visionalmente en la calle del Picon núm. 15, anuncia á sus numerosos favorecedores que se ha trasladado á la de Jardines, 10.

es cuando, introduciendo una mano bajo el uniforme, como si os picase algo ó como si os hiciese daño algun botón, sacais bo-nitamente vuestra daga, y la claváis en el corazón del indio. Esto no suele impedir el que seáis luego desollado, pero al menos teneis el consuelo de haberos vengado de antemano.

Estaba aun hablando el mayor, cuando apareció Pipper.

La tienda en que se alojaban los oficiales estaba débilmente iluminada por una lam-parilla hecha con una calabaza, en la que ardía una mecha de algodón sumergida en aceite de palma-cristi.

Así que llegó Pipper, no solo su rostro seco y averido pareció rodeado de una aureola de luz, sino que el interior de la tienda se iluminó sensiblemente.

Nada más sencillo que aquel fenómeno: el sargento había ingeniosamente atado á su coleta dos ucernas, escarabajos fosfo-recentes de qu hemos visto hacer uso á la hechicera para iluminar su habitación de una manera tan fúnebre; á estos insectos había añadido el sargento dos cascabe-

les, un pedazo de puño color de escarlata salpicado de estrallitas de plata, y una por-cion de plumas de papagallo.

El mayor y sus oficiales soltaron una estrepitosa cargada al ver aquel extraño atavío.

Pipper conservó su imperturbable sere-nidad y dijo á Rudchop:

—Mayor, los carabineros estan reunidos y dispuestos á marchar.

—Vamos, pues, mi valiente amigo, dijo el mayor á Hércules, estrechándole en sus brazos; hasta mañana por la mañana... y á la menor cosa que suceda, tirad unos cuantos tiros y nos reuniremos con vos al momento. Y tú, Pipper, prosiguió el ma-yor volviéndose hácia su fiel sargento; cui-date y defiende tu coleta.

Después, volviendo á estrechar por últi-ma vez la mano de Hércules, Rudchop le acompañó hasta la puerta de la tienda, y le vió internarse en la estrecha senda que habían practicado los cazadores negros; siguió por algun tiempo con la vista su marcha, gracias al resplandor que despe-día la coleta del sargento que brillaba en

sen penetrar en él los rayos de la luna.

A veces se oía á los lejos un grito singu-lar, que parecía venir del cielo y alejarse cada vez más.

Los europeos caminaban hacia media hora; habían ido dejando tras de si en su transito centinelas, que á cada momento se trasmitían el alerta:

Una especie de camino practicable se presentó á la vista del destacamento: este camino practicable se presentó á la vista del destacamento: este camino disminu-yó mucho de altura, y se cambió en una es-pecie de soto bastante espeso, por el que se veía cruzar algunas ramas de cocoteros y de palmeras.

Por todos estos indicios se coligió que aquella parte de la selva había sido descu-bierta y cultivada en otro tiempo por los negros rebeldes.

De pronto, el camino que serpenteaba: presentó un recodo, y el destacamento so halló en una inmensa esplanada.

Un arroyo bastante rápido la cruzaba en todo su ancho y corría bajo una yerba muy espesa.

—Estoy pronto, señor mayor.

Rudchop miró á sus oficiales, y les in-dicó á Hércules lleno de entusiasmo; des-pues dirigiéndose á Hércules, dijo:

—Pero tomad un bocadillo antes de partir, y bebed con nosotros un vaso de rom.

—No tengo hambre, señor mayor, dijo el capitán, y prefiero partir en este mismo momento.

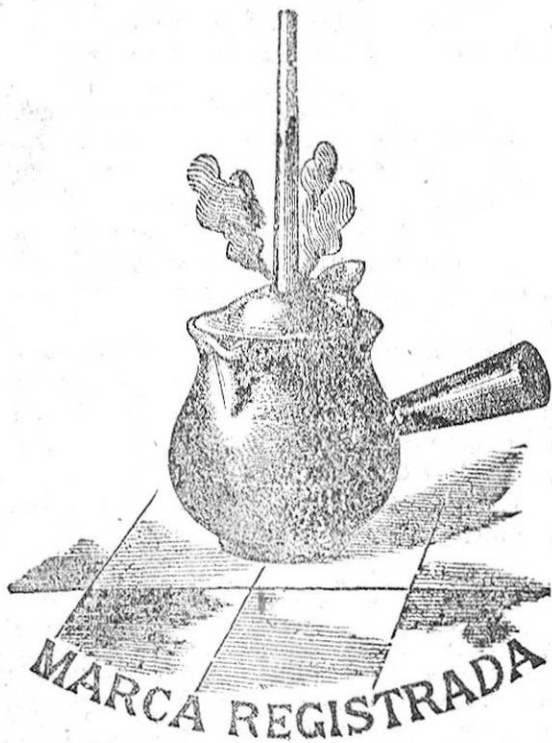
Y el pobre capitán decía la verdad; la repugnancia que le causaba el detestable plato del mayor le había quitado el apetito, y los peligros que preveía le habían llenado de estupor. No haciendo la menor ten-tativa para eximirse de aquellos peligros, Hércules obraba como las personas que, fatigadas de la vida, doblan su cabeza ante los golpes de la suerte y la bendicen por libertarles de su misera existencia.

Para personas tan prevenidas en favor del arroyo de Hércules como lo estaban el mayor y sus oficiales, la resolución del ca-pitán era el colmo de la intrepidez.

A pesar de su insensibilidad, Rudchop le contemplaba con muestras del más vivo interés.

CHOCOLATE-JUNCOSA.

ESQUISITO DESAYUNO.



Este acreditado CHOCOLATE de elaboración especial, á más de ser muy confortable y agradable al paladar, es considerado por todas las personas que lo vienen usando, como el más higiénico de todos los conocidos hasta hoy, por ser compuesto de materias de primera; y al objeto de que puedan usarlo todas las clases sociales, esta grandiosa y antigua fábrica no ha reparado en sacrificios, hasta poderlo facilitar á los siguientes precios:

4, 5, 6, 8, 10, 12, 16 y 20 reales (400 gramos,)

Hay clases aromatizadas con canela y vainilla, y sin canela para la homeopatía.

Se vende en todas las principales confiterías y tiendas de ultramarinos.—Al por mayor en las provincias de Granada y Málaga, Sres. Poch y Creixell.—Oficinas principales: Señores Hijos de O. Juncosa, calle de Fernando VII, núm. 10, Barcelona.

A los señores dueños de obras.—Estucador y adornista.—Antonio Manrique, cuyos trabajos en esta capital le acreditan, ofrece éstos á los siguientes reducidos precios, para dentro de la población: Estucos lisos, mate, á 3 reales vara cuadrada; abricado, á 4 id.; fageados á 4 1/2 id.; cuadrados, de 6 en adelante, hace toda clase de imitaciones á mármoles.—San Anton, 13.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del agua, núm. 5, llamado Naranjo chico, se reciben remesas de vinos superiores de la Mancha sin tener competencia en su clase y se espandan al por mayor á 44 y 48 reales arroba.

Colonial calle de Salamanca.—Acabamos de recibir la manteca de Hamburgo, á 10 y 11 reales libra; los especiales garbanos de Castilla y quesos del reino y extranjeros.

Pérdida. Desde la calle de Castañeda hasta la de Buensuceso, por la de la Alhóndiga y Carrera de Genil, se ha extraviado una zapatilla paño negro bordada en colores. Al que la presente en la calle de Castañeda, núm. 8, se le gratificará.

Enfermedades secretas. El tratamiento por las **Cápsulas balsámicas** del doctor Lapresa es la curación pronta y radical de las *Enfermedades de la vejiga y uretra*, y de todo flujo mucoso sea ó no virulento, *Blenorragias*, *Blenorreas*, (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, *leucorréa*, (flujo blanco en la mujer), *poluciones espermatorréa*, *Catarros de la vejiga*, *orina mucosa*, *Arenillas*, *Incontinencia y Retención de orina*, y demás afecciones de las *Vías urinarias*, con las verdaderas **Cápsulas balsámicas** del doctor Lapresa. —IMPOTENCIA debilidad de los órganos genitales; su curación con las **Píldoras regeneradoras** de Lapresa, botica calle de Puente-zuelas, Granada.

Ama de cña para su casa.—Desea colocarse y tiene persona que la garantice.—Darán razón, Buensuceso, 29.

Se hace almoneda de un estrado y varios muebles, una montura para montar señores, macetas de patio, persianas y libros.—Cárcel Baja, 38, portería, darán razón.

GUANOS SAINT-GOBAIN.

ABONO COMPLETO INTENSIVO Y SUPERIOR AL DEL PERÚ.

Los magníficos resultados de este abono ya son conocidos no solo de los agricultores de esta provincia, sino por los de toda España, en donde casi por completo es esclusivo su consumo, apesar del poco tiempo que este guano se conoce.

Siendo esta provincia una de las que más han favorecido al importador con sus pedidos, "pues solo en la costa de ella ha vendido por más de 100.000 arrobas el presente año," éste á su vez llegada la época del mayor consumo en esta vega, tiene el gusto de ofrecer á sus labradores el Guano Saint-Gobain, cuya composición invariable y garantizada es la siguiente:

Amoniaco y nitratos equivalentes de 9 á 10 por 100.
Fosfatos. de 25 á 27 idem.
Fosfatos solubles. de 22 á 23 idem.
Sulfato de potasa. de 5 á 6 idem.

PRECIOS EN LA VENTA.

Al contado, de 100 arrobas en adelante, 16 reales arroba.
Al contado, menor cantidad. 16'50.

GARANTÍAS EN LA VENTA.

La composición de todos nuestros abonos, se garantiza por escrito en las facturas de venta que constituyen así un verdadero contrato, estipulando en ellas las indemnizaciones en metálico que el importador se obliga á entregar al comprador, si del análisis practicado con las debidas formalidades resulta una composición inferior á la ofrecida.

El comprador que no exija una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

DEPÓSITO: Calle de San Juan de Dios, San Felipe.

Agente general é importador, D. José Gomez Lopez, Recogidas, 29, Granada.

PRENSA ROCA

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR VEINTE AÑOS.

Por la que su inventor ha obtenido una de las mayores recompensas industriales: ser honrado en certámen con el título de socio de mérito de la *Real Sociedad Económica de Amigos del País* de esta provincia.

Esta prensa, para aceite, sólida, sencilla y de una poderosa presión maneja por un solo hombre; se confecciona con los mejores materiales y se encuentra expuesta al público para someterla á las pruebas que se deseen en la misma casa constructora

LA GRANADINA.

TALLERES DE FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS

DE EDUARDO ROCA.

PREMIADO EN LA EXPOSICION CON MEDALLA DE ORO.

Dicha casa se encarga de todo lo concerniente á su industria. Prensas para uva, molinos, malacates, bombas, norias, transmisiones, reparaciones de fábricas, herrajes para construcciones, etc. etc.

REJAS, 30, GRANADA.

La Eléctrica.

Instalacion completa de teléfonos, para rayos y timbres eléctricos, por los últimos adelantos conocidos, y á precios reducidos.—Para informes, Navas, 3.

Cervecería «La Alhambra.»

21, CARRERA DE GENIL, 21.

Fábrica, Cruz, 42.

Cervezas, calidad inglesa ó alemana, un real el chop.

Real y medio, botella chica.

Tres reales, botella grande.

Por docenas, servicio á domicilio.

Cafés y té superiores.

Vinos y licores finos.

Especialidad en doble anís de Ruta y Rhun de Saint-James.

Se vende una casa de nueva construcción en la calle de Pá-naderas núm. 1, esquina á la de Molinos. Para tratar los inquilinos informarán del dueño.

Relojería de Enrique Sanchez Lopez, 6, Principe, 6.—En este establecimiento se acaba de recibir un extenso surtido en relojes de todas clases y de alta novedad, los cuales se expendrán á precios de fábrica, pudiendo asegurarse de la verdad de nuestras palabras, las personas que gusten visitar dicho establecimiento.—En la misma casa se admiten toda clase de encargos en el ramo de relojería.—Las composuras se harán en un plazo breve y con la mayor puntualidad y economía.—6, Principe, 6.

Almoneda. Se hace de doce sillas de caoba; el menaje de una escuela; infinidad de macetas y varios muebles.—Calle del Santísimo, núm. 1, parroquia de San Pedro.

Se alquila la casa que hay enfrente y cerca de la Plaza de Toros, con seis habitaciones y un gran corral.—Las llaves en la Lotería de la calle de San Jerónimo.

Ama de cña forastera, de 27 años, desea colocarse.—Darán razón, placeta de Pá-naderas, número 3.

Se vende un andénaje de confitería con herramientas y varias puertas de cristales, y otro andénaje de tienda de comestibles. Moral de la Magdalena, 12.

Se vende una cama dorada.—Plaza de San Agustín, 18.

—¡Que el diablo cargue conmigo, esclamá, si no sois el jóven más valiente que he conocido! Por lo regular, mi sargento Pipper marcho únicamente conmigo y con mi compañía de carabineros; pero para probaros lo que me merecéis, quiero que mi buen Pipper, con venticinco carabineros, se una á los doce *titriteros* bajo vuestras órdenes; los debo esta recompensa por su valor.

—Muchas gracias, señor mayor, dijo Hércules poco conmovido por aquella prueba de estimación de su jefe.

—Cuando los indios aventuran de un modo su grito de guerra, es que no temen ser oídos, dijo gravemente Pipper. Esta noche seremos atacados, no lo dudo, os ruego señor mayor, que me concedáis cinco minutos para arreglarme mi coleta y para reunir mis carabineros.

—Eres un viejo loco, dijo Rudchop, y es preciso dejarte hacer lo que quieras. Vámonos, anda, y vuelve al momento.

Debe recordarse que el sargento, por una heroica jactancia tomada de los indios que no conservando sobre su cabeza afe-

El *Ourow-Kourow*.

La luna se levantó, brillante y clara; sus rayos, cruzando por entre los árboles, daban un aspecto fantástico á aquella masa informe de verdura.

Hércules marchaba silenciosamente en el centro de su tropa, llevando á su lado al sargento Pipper.

Poco á poco la selva fue aclarando, y los negros no tuvieron que ocuparse mas que en desembarazar el camino de algunas lianas.

La tropa se hallaba entonces bajo un bosque de pamplemusa, bastante separadas las unas de las otras para que pudiese

la oscuridad como una estrella, y después, cuando le hubo perdido de vista:

—Vamos, Tomy, dijo á uno de sus esclavos: saca de la cantina dos botellas de rom para que bebamos un trago á la salud de nuestro valiente capitán.

Después de haber cenado perfectamente con sus oficiales, Rudchop subió á su hamaca, fijó por última vez su pensamiento en el hijo de su antiguo amigo el escribano y se durmió profundamente.

Fatigados de los trabajos de aquel penoso día, los soldados imitaron á su comandante, y á escepcion de los centinelas, todo el campo europeo se entregó al más dulce sueño.

tada más que un mechón de pelo parecen desafiar á sus enemigos á que los cojan de aquel sitio tan favorable para desollarlos; debe recordarse, decimos, que el sargento ataba á su larga coleta todo lo que hallara á mano que reluciera.

Aquel elegante atavío le había sido fatal muchas veces. Los indios, conociendo la fanfarronada de aquella coleta tan brillante, se habían encarnizado contra él, le habían hecho prisionero, y á no ser por una milagrosa casualidad, no habría escapado á la espantosa suerte que le esperaba.

Durante la ausencia del sargento, el mayor dió nuevas instrucciones á Hércules sobre las emboscadas aéreas y sobre las ventajas de llevar siempre un pequeño puñal muy afilado entre la camisa y el uniforme; pero este era un excelente recurso para un combate cuerpo á cuerpo en el caso de hallarse desarmado.

—Los indios, viéndolos tendidos en tierra y sin armas, no desconfían de vo, decía el mayor, y por lo regular colocan sus rodillas sobre vuestro estómago y o cogen del pecho para desollarlos; en aquel momento